

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 09/01/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|-----------------------------|--|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | ARAGOPI |
| RAZÓN SOCIAL | CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE |
| TIPO DE ASAMBLEA | CONTRATO DE FIDEICOMISO |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 14/07/2020 |
| SERIE | 20D |

DERECHOS

| | | | |
|--------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|
| TIPO DE DERECHO | | | |
| CANJE | | | |
| FECHA DE REGISTRO | FECHA DE PAGO | LUGAR DE PAGO | FECHA EXDATE |
| 09/01/2023 | 13/01/2023 | INDEVAL | 06/01/2023 |

PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '20D' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '20D' CUPON 0

AVISO A LOS TENEDORES

Hacemos referencia a (i) la emisión y oferta pública restringida de los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión identificados con clave de pizarra "ARAGOPI 20D" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple (el "Emisor" o el "Fiduciario"), de conformidad con, y sujeto a los términos del contrato de fideicomiso irrevocable identificado con el número CIB/3269 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado el 14 de julio de 2020, entre Arago Gestión, S.A.P.I. de C.V., en su calidad de fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar, el Fiduciario, como fiduciario y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, en su carácter de representante común (el "Contrato de Fideicomiso" o el "Fideicomiso", según el contexto lo requiera), y (ii) el oficio número 153/4723/2023 de fecha 5 de enero de 2023, mediante el cual la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó la actualización de la inscripción en el Registro Nacional de Valores de los Certificados Bursátiles con motivo de la cuarta emisión adicional por parte del Emisor en virtud de la cuarta llamada de capital (la "Actualización de Inscripción por la Cuarta Emisión Adicional") que se llevará a cabo el 13 de enero de 2023.

Al respecto, hacemos de su conocimiento que, con motivo de la Actualización de Inscripción por la Cuarta Emisión Adicional, el 13 de enero de 2023, se llevará a cabo el depósito y canje del título que ampara los Certificados Bursátiles ante esa H. Institución para el depósito de valores.

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 09/01/2023

OBSERVACIONES